

MEGAMEDIA RADIO S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

MEGAMEDIA RADIO S.A. cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2025, a las 9.30 horas, en Av. Vicuña Mackenna N°1370, comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de los estados financieros, balance y memoria anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Reparto de Dividendos.
- c) Política de dividendos.
- d) Remuneración de los directores.
- e) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2025.
- f) Determinación del periódico o diario electrónico donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- g) Dar cuenta de operaciones a que se refieren los Arts. 44, 89 y 93 de la Ley N° 18.046; y
- h) Tratar todas las demás materias de su competencia.

MEMORIA ANUAL

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad enviará a los accionistas que así lo soliciten un ejemplar de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio 2024. Ello, sin perjuicio de estar a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad antes indicadas un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al inicio de la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta a la hora indicada para su iniciación.

EL PRESIDENTE.-